



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **51311 CD – UCR - Evolución** del señor diputado Basile, por el cual se solicita disponga a través del IAPOS, las medidas a fin de autorizar las prácticas que se precisan para conocer el diagnóstico, tratamiento y/o resolución del dengue, enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes Aegypti*, frente al incremento de los casos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias a fin de autorizar las prácticas que se precisan para conocer el diagnóstico, tratamiento y resolución de dengue, enfermedad viral transmitida por la picadura del mosquito *Aedes Aegypti*, frente al incremento de los casos.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

**Firmantes: CIANCIO – BALAGUÉ – DONNET – HYNES – GONZÁLEZ –
OLIVERA – ARMAS BELAVI.**